

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS**

6833 *GARMILLATRANS, SOCIEDAD COOPERATIVA
DE CASTILLA-LA MANCHA*

De conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar que la Asamblea General Universal de la Sociedad GARMILLATRANS, Sociedad Cooperativa de Castilla-La Mancha, en su reunión de fecha 16 de junio de 2021, acordó por unanimidad, transformar la cooperativa en una Sociedad Limitada con una nueva denominación, pasando a denominarse "GARMILLATRANS 2021, S.L."; aprobando asimismo el balance de transformación cerrado a 15 de junio de 2021, y el nuevo texto de los Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social.

Tomelloso, 11 de octubre de 2021.- El Administrador, José Eduardo García Casero.

ID: A210055388-1